



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, Agosto 11 de 2016

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0015227/2015, mediante el cual la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva para su aprobación Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares que obra agregado en las presentes actuaciones; correspondiente a la obra: "REACONDICIONAMIENTO ASCENSOR BLOQUE IV - COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS"; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33° del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9° de la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la obra a contratar se encuentra prevista en el Plan de Obras Públicas confeccionado por ésta Universidad.

Que la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva informe a fs. 72 y solicita la emisión del acto administrativo que autorice el llamado a Licitación Privada. Así mismo la Subsecretaría de Obras y Proyectos a fs. 72 vta. solicita se de continuidad al trámite.

Que a fs. 72 vta. toma intervención la Secretaría de Hacienda y Administración, autorizando a dar inicio al procedimiento de selección de la empresa que tendrá a su cargo la obra a contratar.

Que correspondería autorizar a la Dirección General de Planificación e Infraestructura a efectuar un llamado a Licitación Privada a los fines de concretar los trabajos solicitados.

Que los antecedentes elevados por la mencionada Dirección General obran agregados a fs. 13/71 de las presentes actuaciones.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares (Pliego de Cláusulas Particulares, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Pliego de Cláusulas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Planilla de Propuesta) que obra agregado en las presentes actuaciones a fs. 13/71, correspondiente a la obra: "REACONDICIONAMIENTO ASCENSOR BLOQUE IV - COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS".

///

Cde. DECRETO R. n° 218/2016



Felix D
Dr. Felix D Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L

VICTOR A MORINIGO
C.P.N. VICTOR A. MORINIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

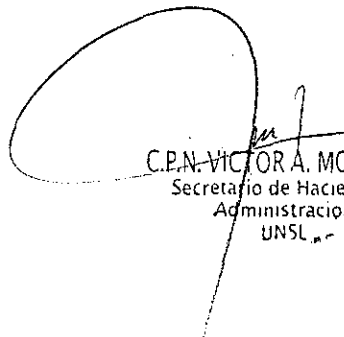
ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Privada n° 01-DGPI/2016, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de **PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA CON SESENTA CENTAVOS (\$ 333.660,60)**; con Fecha de Apertura el día 08 de SEPTIEMBRE de 2016 - 11 Horas.


ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse oportunamente a las partidas correspondientes del Ejercicio en curso.

ARTICULO 4º: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

DECRETO R. n° 218/2016.-




C.P.N. VICTORIA MORINIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL


Dr. Felix D Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L